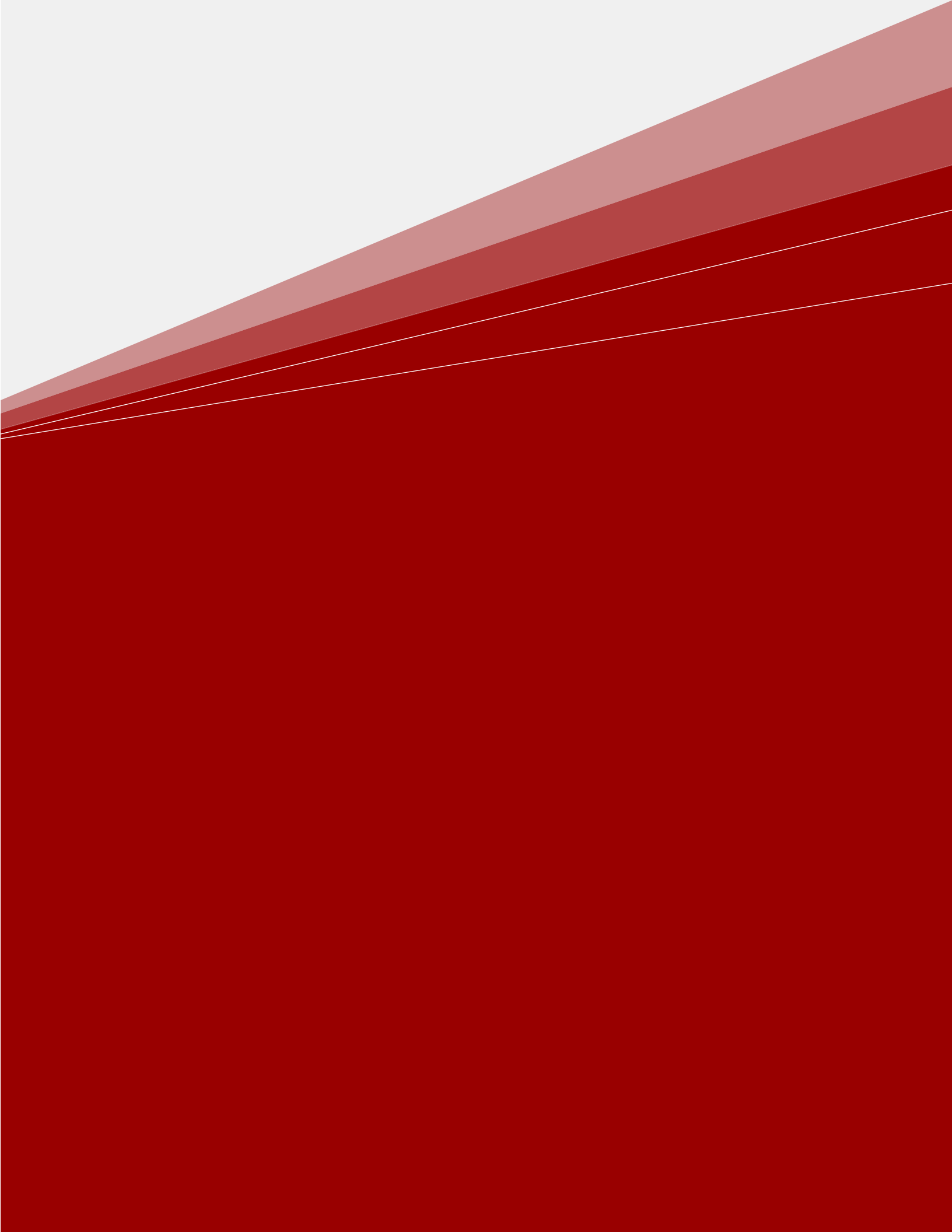


REFORMA CURRICULAR

INGENIERÍA COMERCIAL

REFORMA CURRICULAR DE INGENIERÍA COMERCIAL:
UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE PARA LOS PROFESIONALES Y
ACADÉMICOS DEL NUEVO CHILE



La Reforma Curricular es una propuesta integral y articulada de transformación de la carrera de Ingeniería Comercial de la Escuela de Economía y Administración de la Universidad de Chile.

El objetivo de la Escuela de Economía y Administración es preparar profesionales capaces de liderar organizaciones humanas, enfrentar los desafíos actuales de nuestra sociedad, y adaptarse a entornos complejos, dinámicos y heterogéneos. Esta capacidad de adaptación les permite a los ingenieros comerciales de la Universidad de Chile encarar la cambiante y diversa realidad económica, empresarial y política del país. Este objetivo se logra sosteniendo un elevado nivel de coherencia con nuestra identidad como Escuela, que se caracteriza por balancear un férreo compromiso con la excelencia académica, un constante esfuerzo por cultivar una visión global y una profunda vocación por la inclusión universitaria.

La Facultad de Economía y Negocios (FEN) ha tenido un importante vínculo con el desarrollo de la economía y las empresas, así como con los procesos políticos y sociales chilenos. En el transcurso de su historia, ha influenciado el desarrollo de los negocios, las políticas públicas y el conocimiento científico de la economía en nuestro país.

En la actualidad, la economía y los negocios viven un momento de inflexión profundo. Este cambio tiene muchas dimensiones, de las cuales varias pueden ser resumidas en la aparición de nuevas formas de hacer empresa y un aumento en la heterogeneidad de la economía, de los consumidores, de los ciudadanos y de la sociedad en su conjunto. Vemos como la globalización nos plantea nuevas realidades, con beneficios y problemas, que constantemente desafían los conocimientos adquiridos y los consensos establecidos en nuestra sociedad. Las formas de liderazgo gerencial, político y académico deben estar a la altura de estos cambios; siendo capaces de aplicar destrezas técnicas con excelencia, pero también siendo capaces de cuestionar los límites del conocimiento y generar soluciones acordes a las necesidades y desafíos que se enfrentan. Nuestra Escuela debe estar en conocimiento y contacto con la constante transformación del conocimiento y ser capaz de ir integrándola de manera innovadora y rigurosa a nuestros procesos formativos.

FEN ha desarrollado a lo largo de su historia un perfil y una identidad. Ese perfil está asociado, como mencionamos anteriormente, a tres principios fundamentales que son el compromiso con la excelencia, la visión global y la vocación de inclusión. Esta tarea no es sencilla, porque el desarrollo de cada uno de ellos tensiona el desarrollo

de otro. Sin embargo, este espacio educativo ha logrado ser reconocido por trabajar y sostener este equilibrio nutriéndose de las tensiones que genera. Es más, ese balance se ha convertido en una de sus características distintivas dentro del ámbito de la educación superior chilena.

En primer lugar, el compromiso con la excelencia profesional y académica es uno de los atributos más reconocibles de nuestra comunidad que busca contribuir al desarrollo del país, su economía, ciencia, cultura y al atributo de la meritocracia dentro de su ordenamiento social.

En segundo lugar, la visión global corresponde a la necesidad de estar insertados en la realidad contemporánea y en el mundo globalizado. Esta la entendemos no sólo como la internacionalización de la facultad, sino también como nuestro compromiso social con el entorno. Entendemos que la formación de profesionales con visión global nos permitirá contribuir a dar respuestas creativas y eficaces a las condiciones y desafíos que plantea la complejidad de la sociedad contemporánea, la globalización y la inserción del país en el mundo.

En tercer lugar, la vocación de inclusión es parte de los desafíos que tenemos como universidad pública. Nuestra convicción es que la facultad debe ser capaz de incluir distintas visiones, realidades y aspiraciones de la sociedad chilena. En esto es fundamental tener una política de acceso equitativo, favoreciendo el ingreso de estudiantes con elevado potencial académico que provengan de sectores sociales vulnerables y que no hayan tenido acceso, necesariamente, a una buena educación escolar. Así mismo, tenemos la vocación de incluir pluralidad en el pensamiento, de cultivar esa heterogeneidad, e incentivar el respeto y la tolerancia. Para el logro de este objetivo, nos parece relevante fomentar la cohesión social, la confianza, la responsabilidad y la justicia, así como el desarrollo de redes y capital social y cultural entre nuestros estudiantes.

El compromiso con la excelencia, la visión global y la vocación de inclusión son reconocidos como principios claves de la identidad de FEN, así como también del rol de la facultad en nuestra sociedad. Nuestro desafío es mantener y profundizar estos atributos, enfrentando las tensiones que existen entre ellos, siempre en función de fortalecer la identidad de esta comunidad educativa.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REFORMA CURRICULAR

El cambio curricular que se está implementando en la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad de Chile corresponde principalmente a la generación de una nueva estructura de la carrera (de la malla de cursos) que tiene los siguientes elementos:

- permite un proceso continuo de reforma e innovación curricular;
- posibilita el acortamiento de la carrera y la obtención de grados intermedios;
- tiene una mayor flexibilidad y espacio electivo para permitir a los estudiantes el acceso integrador a diversos saberes y enfoques disciplinarios;
- está orientada al logro de resultados de aprendizajes en los estudiantes;
- potencia una comunidad universitaria comprometida con el aprendizaje;
- induce, activamente, a los estudiantes a vincular sus aprendizajes con experiencias prácticas;
- vincula la existente, sólida formación en las materias propias de la facultad con una formación complementaria reforzada en competencias comunicacionales, analíticas y sociales.
- incluye mecanismos para el monitoreo de los logros e impactos de la formación;
- integra y vincula la formación ética, responsable, integral y social con la que es propia de la disciplina y la profesión;
- ofrece un itinerario de formación que articula el grado inicial, pregrado y postgrado para permitir un mayor grado de heterogeneidad en perfiles de egreso.

CAMBIO DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR: TRES CICLOS

A continuación describiremos las modificaciones de la malla, entendiendo que es el primer paso de un proceso continuo de reforma de contenidos curriculares y de métodos de enseñanza y aprendizaje.

Esta nueva estructura consiste en tres ciclos de formación continuos, donde cada uno permite acceder a diferentes grados y certificaciones en función de las etapas académicas cumplidas. En la Figura 1 podemos observar un esquema de la estructura de la carrera. El primer ciclo, consiste en un plan común de dos años. El segundo ciclo, consiste en la especialización y formación de cada Licenciatura (los estudiantes optan por Licenciatura en Ciencias en la Administración de Empresas o en Ciencias Económicas) las que tienen una duración de dos años y culminan con los exámenes de grado respectivos. Para finalizar, el tercer ciclo consiste en elegir

entre dos opciones: 1) un camino centrado en la práctica profesional que permite acceder, en cinco años, al título profesional pero con un quinto año con un elevado nivel de inserción laboral en una práctica profesional de alta intensidad; y 2) realizar un postgrado profesional que permite acceder al título de ingeniería comercial junto con ese postgrado en menos de 6 años (dependiendo de los requerimientos de cada maestría). Ambas opciones se detallarán más adelante.

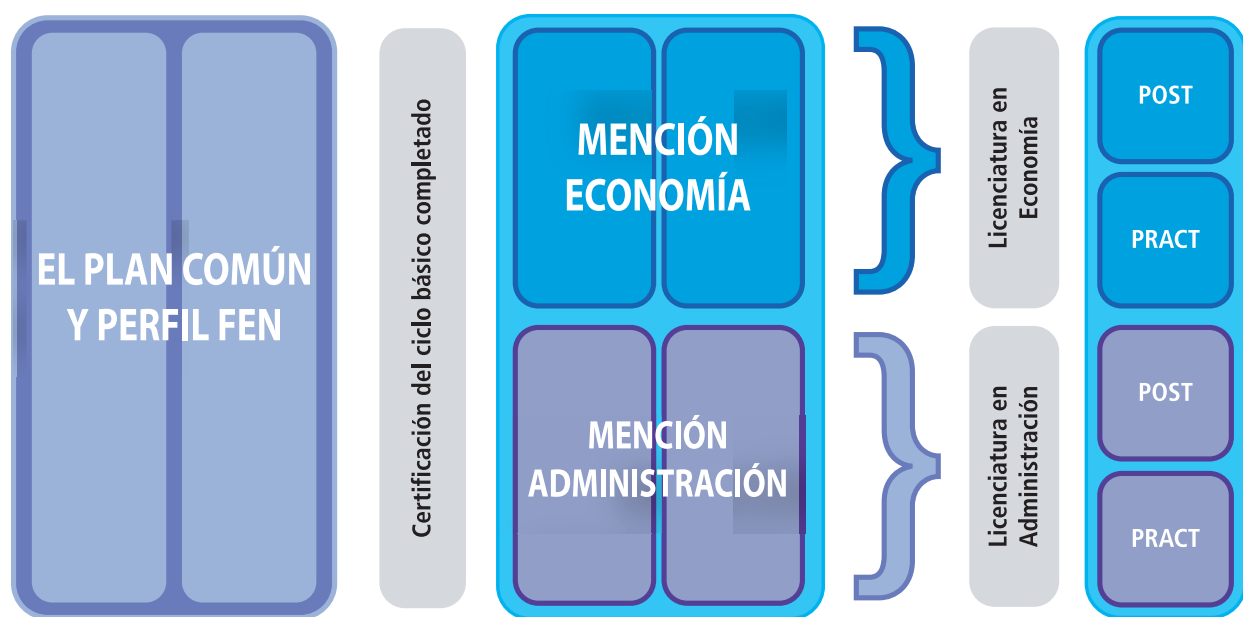


Figura.1 Tres Ciclo Formativos de Ingeniería Comercial

Esta nueva estructura está acompañada de un cambio hacia un sistema de aprendizaje basado en resultados. Esta forma de aprender se plasma en una nueva formulación de los cursos, en que se explicita las capacidades y contenidos que se espera que adquieran los estudiantes en cada curso, y la metodología que se utilizará para medir ese aprendizaje y verificar logros. Este cambio en la forma de enseñar es un proceso largo que comenzamos con esta reforma curricular, pero que depende fuertemente de la manera en que es implementada. En este documento sólo plantearemos a grandes rasgos en qué consistirá este proceso.

1. PRIMER CICLO

El primer ciclo formativo tiene como objetivo lograr que los estudiantes comprendan lo que constituye la acción profesional de economistas y administradores en el ámbito de los negocios, la política pública y la sociedad en general.

Este primer ciclo está constituido por 4 semestres y 6 dimensiones de formación¹, que corresponden a un conjunto de cursos de áreas específicas de estudio. Las dimensiones formativas son: (i) Negocios, (ii) Economía, (iii) Métodos Matemáticos, (iv) Métodos Estadísticos, (v) Comunicación, y (vi) Ciencias Sociales, Humanas y Naturales.

Los principales cambios, en comparación con el plan común existente hoy, son: 1) se acorta el plan común a dos años; 2) se adelanta la elección de mención; 3) se modifican las dimensiones de formación actuales e incluyen nuevas; 4) se esclarecen y explicitan las capacidades y competencias que deben ser adquiridas en cada dimensión de formación; 5) se establecen pruebas de desempeño mínimo para el área de comunicaciones, estadística y matemática; y 6) se incorpora como requisito la realización de una practica social curricular.

1.1. DIMENSIONES FORMATIVAS

Las dimensiones formativas corresponden a un conjunto de cursos de un área específica de estudio. A continuación explicaremos el objetivo² de cada una de ellas y los cursos que las conforman.

1) *NEGOCIOS*

Esta dimensión formativa tiene como objetivo que los estudiantes estén capacitados para entender cómo se implementa un plan de negocios en organizaciones empresariales ya formadas o en emprendimientos nuevos de menor escala, utilizando los principios de la gestión de personas, el análisis financiero, las técnicas de marketing y los métodos de contabilidad.

Esta área formativa incluye los siguientes cursos: gestión y empresa, taller de negocios; introducciones a las finanzas, la gestión de personas, el marketing y la contabilidad; además de contabilidad empresarial.

1 Las dimensiones formativas son un conjunto de cursos entorno a un área de conocimientos.

2 El objetivo corresponde en el lenguaje de curriculum por competencia a la competencia específica de una dimensión formativa.

Un aspecto novedoso, respecto a la malla actual, es que se adelantan los cursos que introducen las principales áreas de estudio de los negocios y la administración. La finalidad de esto es ayudar a los estudiantes a que formen tempranamente un juicio sobre los principales elementos que constituyen la disciplina de la administración de empresas.

Otro elemento novedoso es que en el cuarto semestre el estudiante debe elegir su mención. Los estudiantes que desean seguir la mención de administración deben tomar el taller de negocios y un segundo curso de contabilidad, llamado contabilidad empresarial, que sustituye al cuarto curso de métodos matemáticos.

Sin embargo, debido a la existencia de una oferta de cursos en los semestres de verano siempre será posible para los estudiantes que habiendo tomado los cursos preparatorios para la licenciatura en administración, cambiar de parecer y tomar los de economía en el verano sin atrasarse, en cuyo caso los cursos de la otra mención servirán como electivos.

2) *ECONOMÍA*

El objetivo de esta dimensión formativa es que los estudiantes estén capacitados para entender en qué consiste el proceso de análisis económico de los fenómenos de la realidad, el proceso de indagación científica que contiene y el proceso de diseño de una política pública, utilizando los instrumentos de la economía.

Esta área formativa incluye los siguientes cursos: introducciones a la economía, microeconomía, macroeconomía, y economía política, además del taller de política pública.

El curso de economía política, es una modificación sustancial respecto de la malla actual y responde a la necesidad de adelantar a los primeros años de estudio, el análisis de las fallas del mercado y del Estado a través de las teorías de agencia, análisis estratégico, teoría de juegos y contratos.

Otra novedad es el taller de política pública, que es el taller de perfil ofrecido para los estudiantes que desean tomar la mención en economía y busca contextualizar la materia pasada en los cursos teóricos, mediante preguntas de política pública contemporáneas.

También en el caso de los estudiantes que luego de tomar los cursos preparatorios de la licenciatura en economía decidan que prefieren la licenciatura en administración, existirá la opción de completar esos cursos en verano, dejando los cursos tomados como electivos.

3) *MÉTODOS MATEMÁTICOS*

El objetivo es entrenar capacidades analíticas y de abstracción. Adicionalmente, se busca que los estudiantes adquieran capacidades técnicas que les permitan enfrentar los procesos formativos del segundo ciclo de la carrera.

Esta línea tendrá tres cursos comunes obligatorios de métodos matemáticos que contendrán las materias de álgebra y cálculo, ordenadas de un modo pertinente para acompañar y anticipar las necesidades de los cursos del área de negocios y de economía. Los estudiantes que tomen la mención en economía deberán tomar un cuarto curso obligatorio de métodos matemáticos preparatorios específicos para esa licenciatura.

Dentro de cada uno estos cursos, los estudiantes deberán rendir y obtener puntajes mínimos en pruebas estándar de aseguramiento de aprendizaje en métodos matemáticos.

Esta metodología de evaluación busca aumentar los estándares de excelencia en esta área. Entendemos que es una exigencia mayor para nuestros estudiantes, especialmente para los más vulnerables, por lo tanto, habrá un mecanismo de nivelación al ingresar a la carrera para estudiantes que así lo requieran. Los estudiantes que, al ser evaluados al inicio de la carrera, necesiten nivelación, tendrán la opción de tomar un curso llamado operatoria matemática durante el primer semestre, que está diseñando para acompañar y reforzar el proceso de aprendizaje del primer curso de métodos matemáticos.

4) *MÉTODOS ESTADÍSTICOS*

El objetivo de esta dimensión formativa es entrenar en los estudiantes capacidades de búsqueda, priorización, análisis, uso y presentación, tanto de datos como de resultados de análisis cuantitativos. Adicionalmente, se busca que los estudiantes adquieran capacidades técnicas que les permitan enfrentar los procesos formativos del segundo ciclo de la carrera.

Esta línea tendrá tres cursos obligatorios: el primero de tecnología y sistemas de información, el segundo de introducción a la estadística y el tercero será diferenciado para estudiantes con la intención de tomar mención en administración o la mención en economía. El curso para los que opten por economía se llamará *teoría estadística* y estará centrado en la formación de los contenidos necesarios para el estudio de técnicas econométricas en el segundo ciclo. El curso para los que opten por administración se llamará *análisis de datos* y estará centrado en la formación de competencias para el uso de datos en la toma de decisiones empresariales.

Al final de cada uno de estos cursos los estudiantes deberán rendir y obtener un mínimo de puntaje en una prueba estándar que asegura la calidad de los aprendizajes en métodos estadísticos.

5) COMUNICACIÓN

La dimensión formativa de comunicación tiene como objetivo que los estudiantes se puedan comunicar efectivamente, en español e inglés, para generar un impacto en su entorno social. Por comunicación efectiva entendemos tanto la expresión escrita como oral, donde es fundamental la adquisición de hábitos de lectura y uso adecuado de medios de información.

La rama de comunicación consiste en 3 cursos de comunicación estratégica y crítica, y 4 cursos de idiomas.

Al final de estos cursos, los estudiantes deberán rendir y obtener un mínimo de puntaje en una prueba estándar de lenguaje y comunicaciones y otra de inglés (como existe hoy el examen TOEIC en nuestra facultad). En el caso de los cursos de inglés, esta prueba se realiza a todos los estudiantes al ingresar a la facultad, lo que permite determinar en qué curso deben iniciar su formación. Si los estudiantes alcanzan máximo nivel de inglés exigido en menos de 4 cursos, deberán realizar los cursos restantes en cursos de otros idiomas que ofrecerá la facultad.

Es importante destacar que esta dimensión no es parte de las áreas de estudio de la carrera. Sin embargo, está incorporada como una dimensión formativa, porque comprendemos la urgente necesidad de nivelar a nuestros estudiantes en ambas competencias. Actualmente, el sistema educativo escolar es deficiente en esta dimensión y, en consecuencia, nos haremos cargo de entregar apoyo y nivelación para el desarrollo de estas áreas.

6) CIENCIAS SOCIALES, HUMANAS Y NATURALES

Esta dimensión formativa tiene como objetivo que los estudiantes sean capaces de analizar con criterio la realidad y los contextos, desde la perspectiva de las ciencias sociales, humanas y naturales. Se busca fomentar el consumo de ideas, y de divulgación científica.

Esta dimensión consiste en dos cursos introductorios obligatorios durante el primer año, denominados *Introducción al pensamiento económico, social y político*; y dos cursos con opciones electivas en el segundo año, denominados *Entorno social y científico I y II*.

Los cursos *Introducción al pensamiento económico, social y político I y II* tendrán un triple objetivo: primero, proveer a los estudiantes el contexto cultural, histórico y filosófico básico en el que se encuentran insertas las disciplinas que estudian; segundo, fomentar la lectura y el consumo de ideas entre los estudiantes; tercero, generar un espacio adicional al área de *comunicación* para formar competencias de expresión oral y escrita.

Los cursos *Entorno social y científico I y II* mantendrán el objetivo de reforzar el área de *comunicación*, pero además buscan proveer opciones de cursos introductorios a las ciencias sociales o humanas como psicología, antropología, sociología, política o ciencia del comportamiento; o naturales y exactas como neurociencias, método científico, computación o ecología. Esos cursos tienen el objetivo de proveer una ventana para los estudiantes hacia ámbitos científicos, sociales, tecnológicos y culturales en que se desempeñarán nuestros estudiantes cuando se hagan cargo de tareas de liderazgo dentro de la sociedad actual.

1.2. ELECCIÓN DE MENCIÓN PARA LA LICENCIATURA

La elección de la mención para la licenciatura en administración o economía, es en el último semestre del primer ciclo. Esto significa que los cursos matemáticos, estadísticos y el taller de perfil profesional son diferentes para cada mención en el cuarto semestre. Se pueden observar las mallas del ciclo básico para estudiantes que terminen optando por una u otra licenciatura en la Figura 2 y 3.

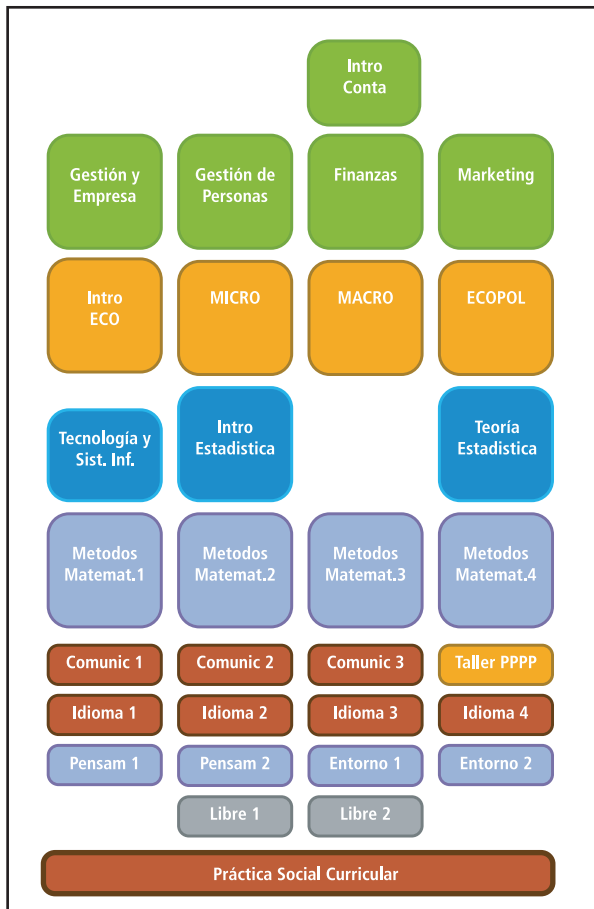


Figura 2. Primer Ciclo para Estudiantes que eligen Economía.



Figura 3. Primer Ciclo para Estudiantes que eligen Administración.

El taller profesional tiene como objetivo dar a conocer al estudiante de qué se trata lo que está estudiando, cuál es la aplicación y el propósito de lo que se le está enseñando. Este taller busca generar la capacidad de integrar y aplicar lo aprendido en las dimensiones formativas y, por tanto, constituye un momento de evaluación de gran parte de las competencias específicas y genéricas del primer ciclo.

En el caso de taller de negocios los estudiantes deberán implementar, en grupo, un plan de negocio u organización de menor escala. Este evaluará las competencias de la dimensión de negocios, métodos cuantitativos, comunicación y ciencias sociales, científicas y humanas.

Mientras que en el taller de política pública los estudiantes deberán demostrar sus competencias a través del diseño de propuestas de políticas públicas. Se evaluarán las competencias de la dimensión de economía, métodos cuantitativos, comunicación y ciencias sociales, científicas y humanas.

Como hemos mencionado anteriormente, existirá la posibilidad de que los estudiantes que hayan completado los requerimientos para entrar a una de las dos licenciaturas, cambie de idea, complete los cursos requeridos para la otra licenciatura en el verano y convalide los que completó como electivos. En el caso de estudiantes que cambien de idea y decidan pasar de administración y economía debieran tomar Teoría Estadística, Métodos Matemáticos 4 y Taller de Política Pública. En el caso de estudiantes que cambien de idea y decidan pasar de economía a administración debieran tomar Contabilidad Empresarial, Análisis de Datos y Taller de Negocios. En ambos casos convalidaran el equivalente a dos electivos y un CFG por los cursos tomados no requeridos en su nueva licenciatura.

1.3. PRÁCTICA SOCIAL CURRICULAR

Los estudiantes tendrán como requisito, para completar el ciclo de básico, la realización de una “práctica social” para fortalecer y potenciar su formación integral, como parte del sello de la Universidad de Chile. El objetivo principal es formar a los estudiantes responsables socialmente, conscientes del entorno en el que están insertos, con compromiso ético y vinculados con los desafíos del país; a la vez que se propicia la integración parcial o total de los aprendizajes experimentados durante la formación en contextos reales.

Esta práctica podrá realizarse durante el semestre de otoño, primavera o verano, o también, a lo largo de las vacaciones de invierno o verano. Tendrá una duración mínima de 60 horas cronológicas y la Escuela de Economía y Administración proveerá un conjunto de oportunidades variadas para que los estudiantes completen estos requerimientos. También será posible para los estudiantes proponer formas de completar estas prácticas las que serán analizadas y autorizadas por el Comité de Escuela.

Entonces, los estudiantes podrán optar por una de las siguientes modalidades gestionadas, coordinadas y monitoreadas por NexoRSU³. Estas son:

- Escoger, dentro de la gama de opciones ofrecida por la escuela, aquella de mayor interés particular.
- Seleccionar libremente una actividad de una organización social, sujeta a ciertas condiciones y criterios mínimos preestablecidos.

La práctica social será monitoreada en tres fases: al inicio, durante el proceso y al final. Al inicio, con el propósito de establecer el sentido de la práctica social y las condiciones para el trabajo final. Durante el proceso, para generar procesos

³ Unidad de la Escuela de Economía y Administración encargada de gestionar y fomentar la responsabilidad social universitaria.

de reflexión y desafíos de la experiencia; y final, para identificar y sistematizar los aprendizajes por medio de un informe u otra evidencia relevante de socialización, y aceptada por la unidad coordinadora, tales como: videos, artículos de opinión en un medio escrito, presentaciones, ente otros.

Entendemos que la heterogeneidad de perfiles de nuestro cuerpo estudiantil es un atributo deseable de nuestra comunidad académica, por lo tanto se les permitirá a los estudiantes formular una objeción razonada a este requerimiento al Comité de Escuela, quienes evaluarán la posibilidad de convalidar la práctica por un curso electivo.

2. SEGUNDO CICLO Y LICENCIATURA ECONOMÍA O ADMINISTRACIÓN

El segundo ciclo consiste de 4 semestres, que permiten el desarrollo de cada mención para la obtención de la Licenciatura en Ciencias en la Administración de Empresas o en Ciencias Económicas. En la Figura 4 y 5 se encuentran los esquemas de la malla curricular de ambas menciones.

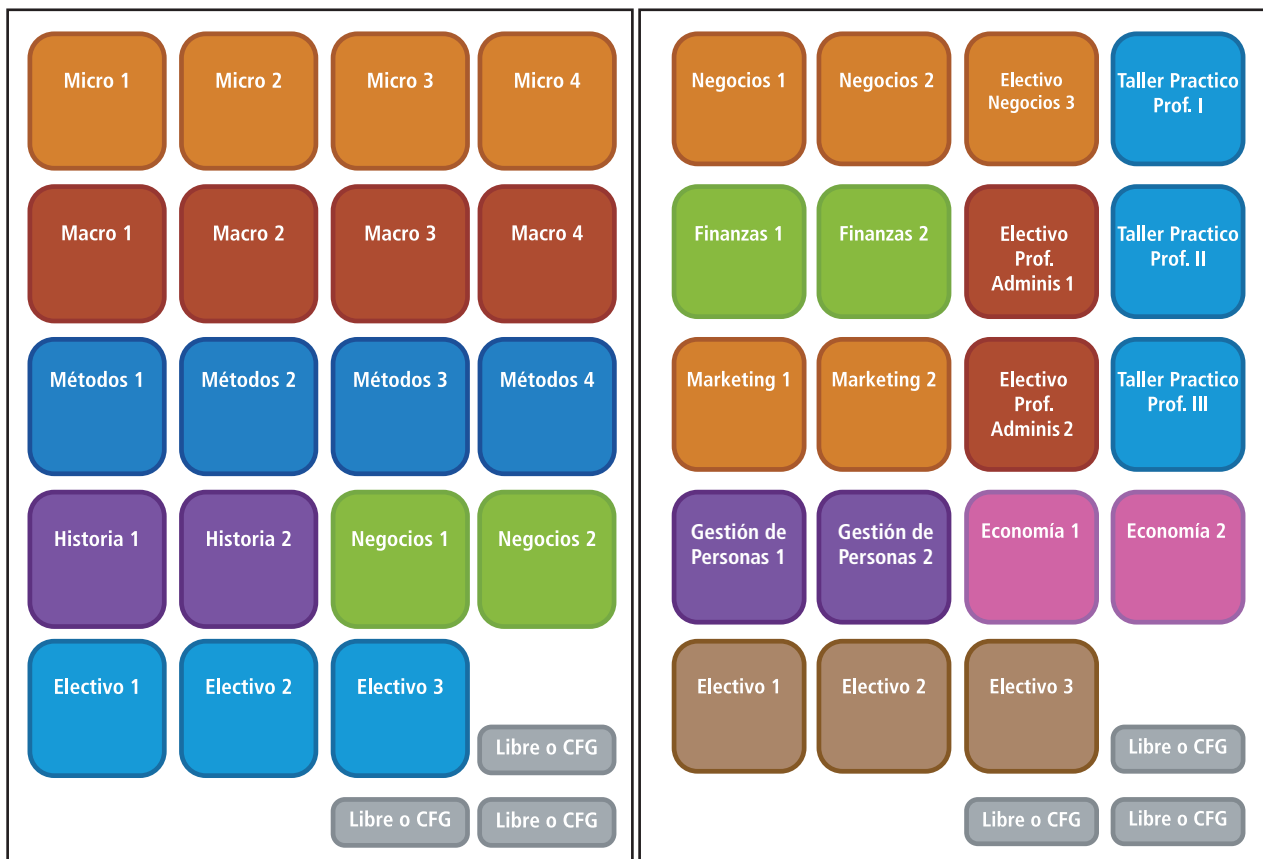


Figura 4. Segundo Ciclo para la obtención de la Licenciatura en Ciencias Económicas.

Figura 5 Segundo Ciclo para la obtención de la Licenciatura en Ciencias en la Administración de Empresas.

En esta etapa la reforma curricular reestructura, por un lado, los cursos obligatorios para cada mención, con la finalidad de abarcar el contenido pertinente y necesario; y por otro lado, modifica sustancialmente el sistema de electivos, para permitir la especialización y profundización en diferentes temáticas de acuerdo al interés del estudiante.

Para ampliar la gama de especialización sin sobre exigir a nuestra planta docente consideramos diversos mecanismos. En primer lugar, cada departamento reestructurará los electivos de su mención buscando que sean pertinentes a los temas actuales de cada profesión. Además, tanto el Departamento de Economía como de Administración deberán ofrecer opciones para que los estudiantes de la otra mención tomen dos electivos. Otro mecanismo considerado es establecer una oferta externa de cursos de otras facultades o institutos de la Universidad (Como Derecho, Ingeniería, INAP o Ciencias Sociales) que dicten determinadas especialidades. Los criterios para oferta de cursos serán administrados por las coordinaciones de línea departamentales en conjunto con la dirección de Escuela de Economía y Administración.

Una de las innovaciones principales de esta reforma en las licenciaturas es que el examen final del curso de cierre de cada línea formativa obligatoria de cada mención será, a la vez, el examen de grado e integrará la materia de todos los cursos que la conforman. Esto tiene dos objetivos, primero alinear la aprobación de los cursos terminales de línea con la aprobación del examen de grado (para reducir las demoras que, en ocasiones, produciría el desfase de estos dos requerimientos) y, segundo, incentivar a los departamentos académicos a diseñar las directrices de éstos para que el último curso tenga un carácter integrador.

A continuación explicaremos en mayor detalle la estructura del nuevo plan curricular de cada mención.

2.1. LICENCIATURA EN CIENCIAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

La Licenciatura en Ciencias en la Administración de Empresas tiene como objetivo que los estudiantes sean capaces de tomar decisiones sobre negocios y organizaciones, para optimizar sus procesos y resultados.

Esta licenciatura está conformada por cinco tipos de actividades curriculares: 1) Cuatro dimensiones formativas obligatorias; 2) Tres cursos electivos de profundización en administración; 3) Dos electivos de la mención de economía para administración; 4) Tres cursos electivos generales 5) Una práctica profesional intermedia.

Las cuatro dimensiones de formación obligatorias son: gestión de personas, finanzas, marketing, y negocios. Cada una consiste en dos cursos y tiene asociado un examen de grado al finalizar ambos cursos como requerimiento para la obtención de la licenciatura. Las competencias específicas asociadas a cada dimensión de formación son:

- *Gestión de personas*: aplicar criterios y herramientas de gestión de personas en una organización;
- *Finanzas*: utilizar criterios pertinentes para la toma de decisiones en finanzas, bajo un contexto de incertidumbre y constante cambio;
- *Marketing*: diseñar planes estratégicos de marketing, aplicando soluciones creativas a desafíos propios de la profesión;
- *Negocios*: emprender un negocio u organización social, utilizando los principios y técnicas de la gestión de personas, finanzas y marketing.

El sistema de electivos en la licenciatura contiene tres tipos de electivos:

- *De profundización en administración*: son electivos que dictará el Departamento de Administración para que sus estudiantes profundicen en las áreas de esta disciplina de su elección. Ejemplos del tipo de especializaciones son: emprendimiento e innovación, negocios internacionales, estrategia organizacional, gestión empresarial.
- *De la mención de economía para administración*: son cursos dictados por el Departamento de Economía para esta mención. Por ejemplo, economía internacional, y organización industrial.
- *Generales*: son cursos donde el estudiante puede optar por cursar un electivo tanto de administración como economía, o de otra disciplina de su interés dictado dentro o fuera de la facultad.

Por ultimo los estudiantes deberán realizar una práctica profesional intermedia que corresponde a una práctica presencial de 360 horas semestrales acompañada de un taller de práctica. El taller de practica equivale a tres cursos llamados *taller practico profesional I, II, y III* y podrá ser tomado secuencialmente o en un mismo semestre dependiendo de las condiciones del lugar de práctica.

2.2. LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS

La Licenciatura en Ciencias Económicas tiene como objetivo que los estudiantes sean capaces de explicar diversos fenómenos económicos y sociales, analizando y modelando escenarios complejos de la realidad, con el objetivo de generar recomendaciones técnicas y diseño de políticas públicas.

Esta contiene tres tipos de actividades curriculares: 1) Cuatro dimensiones formativas obligatorias; 2) Dos electivos de la mención de administración; 3) Tres electivos generales.

Las dimensiones de formación obligatorias son cuatro: microeconomía, macroeconomía, métodos cuantitativos e historia económica. Cada una de ellas tiene asociado un examen de grado para la obtención de la licenciatura. Las competencias específicas asociadas a cada dimensión de formación son:

- *Microeconomía*: aplicar modelos de análisis del mercado a los fenómenos económicos, identificando sus limitaciones.
- *Macroeconomía*: utilizar diversos modelos, herramientas y recursos para explicar fenómenos macroeconómicos.
- *Métodos cuantitativos*: utilizar la estadística, econometría, métodos numéricos e investigación operativa para explicar la realidad y fundamentar las decisiones.
- *Historia económica*: analizar los fenómenos históricos para entender la actualidad económica y social

El sistema de electivos en la licenciatura contiene dos tipos de cursos:

- *De administración para la mención de economía*: Corresponden a cursos dictados por el Departamento de Administración para los estudiantes de la Licenciatura de Economía. Por ejemplo, finanzas corporativas, y seguros, marketing o negocios internacionales.
- *Generales*: Corresponden a cursos donde el estudiante puede optar por cursar un electivo tanto de administración como economía, o de otra disciplina de su interés dictado dentro o fuera de la facultad. Ejemplos de electivos de economía que se podrían dictar son: desarrollo económico, políticas sociales, regulación de mercado, teoría económica, educación, leyes y economía, economía ambiental y sistema tributario. Ejemplos de materias en que podrían haber secuencias de electivos dictados desde fuera de la facultad son ciencia política, sociología, modelamiento matemático, urbanismo, ecología u otras.

3. TERCER CICLO E INGENIERÍA COMERCIAL Y TÍTULO PROFESIONAL

El tercer ciclo consiste en la obtención del título profesional de Ingeniero Comercial. Como mencionamos anteriormente, los estudiantes tendrán dos opciones de diferente duración: 1) un camino centrado en la práctica profesional que permite acceder, en cinco años, al título profesional pero con un quinto año con un elevado nivel de inserción laboral en un práctica profesional de alta intensidad; y 2) realizar un postgrado profesional que permite acceder al título de ingeniería comercial junto con ese postgrado en menos de 6 años (dependiendo de los requerimientos de cada maestría). La Figura 6 muestra un esquema del último ciclo.

Si bien acortar la carrera es un objetivo de la reforma, legalmente no es posible otorgar el título de ingeniero comercial en menos de 5 años. Por lo tanto, queremos destacar que, a pesar de esta restricción, en ambas opciones del tercer ciclo existe un importante esfuerzo por acortar el tiempo de estudio, lo que se explicará a continuación.

Independiente de la trayectoria que decida hacer nuestros estudiantes en ambos casos se espera que nuestros estudiantes logren: 1) proponer soluciones creativas y viables en distintos escenarios profesionales y sociales. 2) Utilizar criterios profesionales en la resolución de diversos desafíos propios de los entornos laborales. 3) Ejecutar mecanismos de planificación y monitoreo de su propio trabajo, a partir de criterios preestablecidos.

3.1. INGENIERO COMERCIAL

La opción profesional consiste en realizar: 1) cuatro electivos bimestrales de postgrado; 2) una práctica profesional; y 3) un taller de práctica. En el taller de práctica se utiliza la metodología de casos para producir una contribución a las futuras Colecciones de Casos de Negocios o Casos de Política Pública de la Escuela.

La modalidad en que la opción profesional se puede realizar es optativa: 1) se puede hacer cuatro electivos bimestrales en secuencia más una práctica de medio tiempo durante dos semestres acompañada del Taller de Práctica (ver Figura 6); o 2) se pueden realizar en un semestre sólo los electivos y en otro semestre la práctica full time más el taller. Esta segunda opción busca permitir a los estudiantes salir antes de la carrera, si es que cursan los electivos en el semestre de verano anterior (ver Figura 7), lo que les permitiría en la práctica poder empezar a trabajar en el quinto año y titularse a mediados de éste.

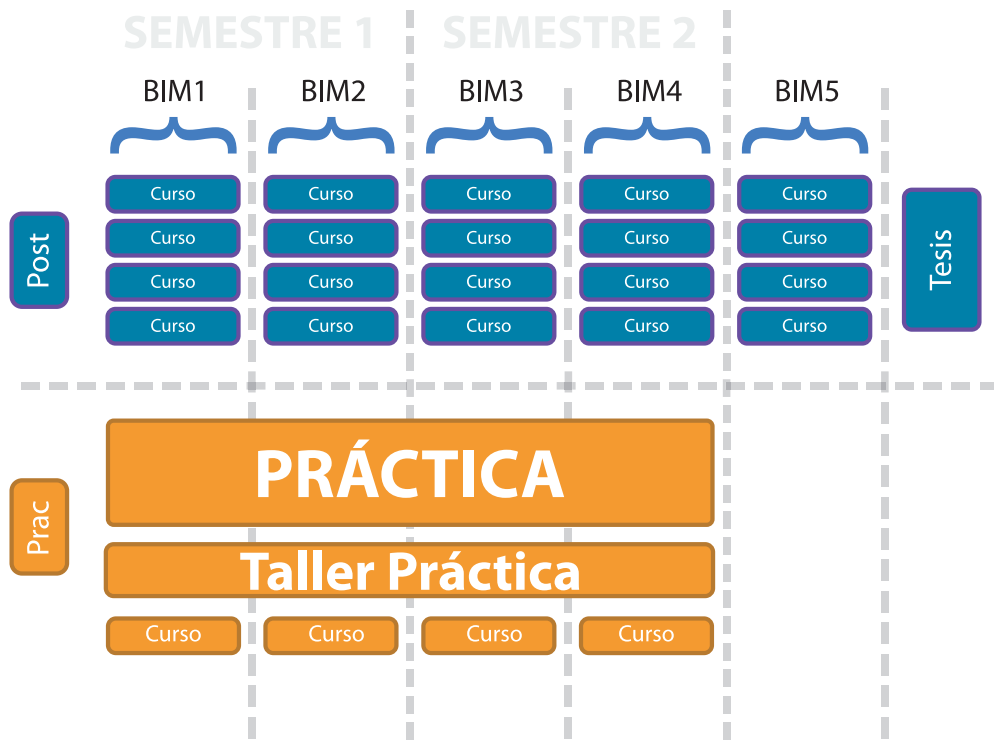


Figura 6. Tercer Ciclo Formativo (Modalidad Práctica Anual)

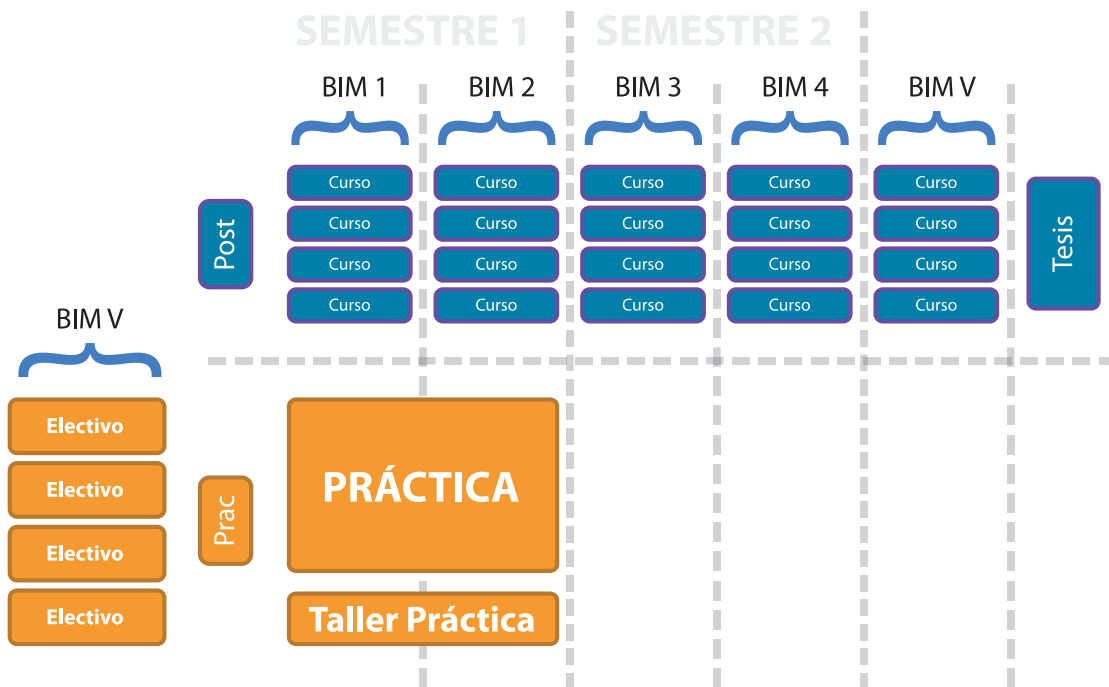


Figura 7. Tercer Ciclo Formativo (Modalidad Práctica Semestral)

3.2. INGENIERÍA COMERCIAL Y POSTGRADO

Nuestra escuela busca tener perfiles de egreso heterogéneos que nos permitan formar a los profesionales que Chile necesita. La forma de cumplir este objetivo es que eso se lleve adelante a través de una amplia oferta de postgrados para nuestros estudiantes de cada mención desde perfiles profesionales a académicos.

La duración del postgrado depende del programa de especialidad que elija el estudiante. Sin embargo, la maestría más breve sería de aproximadamente 12 cursos bimestrales.

La obtención del título de ingeniero comercial vía esta opción, requiere que el estudiante curse las asignaturas equivalentes a 60 créditos.

La integración del 1er año de postgrado al 5to año de pregrado es parte del esfuerzo por reducir el tiempo de estudio de nuestros estudiantes.

Es importante destacar que esta estructura plantea un desafío: ofrecer una mayor gama de postgrados para nuestros estudiantes, donde la especialización sea pertinente para la realidad del país y contribuya al desarrollo de la sociedad chilena. Por tanto, el desafío para el cuerpo académico de la Facultad es aumentar significativamente la oferta de postgrados profesionales en áreas de especialización más diversas.

4. COMPETENCIAS CLAVES Y GENÉRICAS

Además de los cursos asociados a cada dimensión formativa de cada ciclo, se espera que los estudiantes adquieran las siguientes competencias claves y genéricas a lo largo de la carrera:

- Trabajar en equipos diversos, considerando distintos roles de liderazgo al interior de las organizaciones y la comunidad.
- Aplicar criterios de discernimiento ético para enfrentar dilemas propios de la economía y/o los negocios.
- Comunicar efectivamente en al menos dos idiomas (español e inglés) para generar impacto en su entorno social.
- Participar activamente en acciones de responsabilidad social y ciudadanía activa.
- Aplicar criterios de rigurosidad profesional y disciplinaria durante el proceso formativo.

Estas competencias son desarrolladas y evaluadas en diferentes cursos en el transcurso de la carrera. Entendiendo que no se enseñan en un sólo curso sino que son el resultado de un aprendizaje complejo y gradual que se logra a través de la interconexión de cursos diferentes, y la integración de saberes en el contexto propio de la disciplina.

5. LÍNEA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La adquisición de competencias en áreas como la actividad física, artística y formación general es relevante para el aprendizaje y desarrollo integral de nuestros estudiantes. Por esta razón, en la facultad se imparte una amplia gama de cursos libres que buscan potenciar estas capacidades, de acuerdo a las preferencias de los estudiantes. Así mismo, existe un constante esfuerzo por mantener y mejorar la infraestructura disponible para estas actividades.

La reforma contempla la importancia del desarrollo de estas actividades curriculares, a lo largo de toda la carrera del estudiante, y por lo tanto, busca mantener y mejorar los estándares y exigencias de los cursos libres y cursos de formación general. Los estudiantes deberán realizar a lo largo de la carrera dos cursos libres deportivos en el ciclo básico. Luego en la licenciatura pueden realizar tres cursos en que pueden optar que sean deportivos, artísticos o cursos de formación general.

6. EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

La Reforma Curricular se aplicará automáticamente a los estudiantes que entren al primer año durante el 2013. Para los estudiantes que hayan ingresado anteriormente, la Escuela de Economía y Administración mantendrá la oferta de ramos que les permitirá completar sus requerimientos dentro del marco de malla prometida al iniciar la carrera.

Hay tres tipos de estudiantes que podrían estar interesados en solicitar al Comité de Resoluciones de la Escuela el cambio a la nueva malla:

1) quienes hayan ingresado al primer año de la carrera durante el 2012 (primeros) y hayan completado los requerimientos de su primer año de carrera,

2) quienes hayan ingresado al primer año de la carrera durante el 2011, hayan completado los requerimientos de su segundo año de carrera y decidan optar por la licenciatura de administración (segundos),

3) quienes se encuentren en cualquier otra situación (genéricos).

Las condiciones de traspaso para cada tipo de estudiante son diferentes. Esto es necesario para garantizar que existan condiciones para asegurar un tiempo razonable de convergencia a la nueva malla, manteniendo nuestro compromiso con la calidad, coherencia y excelencia en la formación. Esta es la razón por la cual las condiciones de traspaso de malla no son simétricas entre estudiantes que opten por una u otra licenciatura. La reestructuración de contenidos y mallas que aumenta la diferenciación entre ambas licenciaturas así lo requiere.

Para los estudiantes “primeros” será automático el traspaso siempre que cumplan con el requisito de solicitarlo siguiendo las instrucciones que serán comunicadas por la Secretaría de Estudios. Las condiciones del traspaso se harán de acuerdo a la tabla de homologaciones que publicará la Secretaría en el sitio de pregrado.

Para los estudiantes “segundos” el traspaso no será automático ni garantizado sino que se realizará vía solicitud al Comité de Resoluciones de la Escuela el que se apoyará en un Comité de Convalidaciones designado por el Departamento de Administración. El traspaso se hará efectivo luego de un análisis de los contenidos de las asignaturas que han sido cursadas y el rendimiento que han tenido en ella los estudiantes. Del mismo modo, el Comité establecerá cuantos y cuales cursos serán convalidados en el caso de cada estudiante. De todos modos, la Secretaría de Estudios publicará una tabla de homologaciones para los estudiantes a quienes se les apruebe el traspaso con el máximo posible de cursos convalidados.

Para todos los demás estudiantes existirá la posibilidad de solicitar el traspaso de malla al Comité de Resoluciones de la Escuela, sin embargo la autorización y el formato de ella (la cantidad de cursos homologados) se resolverán caso a caso.

Es importante destacar que el traspaso a la nueva malla tiene asociado una serie de costos en tiempo para los estudiantes (especialmente para quienes hayan ingresado antes del 2012) que pueden significar mayor carga académica en algunos semestres y el retraso en el egreso de la carrera. La Escuela pondrá todos sus esfuerzos por disminuir estos costos, sin embargo los estudiantes que opten por este cambio, deberán estar conscientes de ese riesgo y también asumir la responsabilidad

compartida de estos costos. Los detalles del proceso de cambio de malla, de los procedimientos para cambiarse y las tablas de convalidación se encuentran disponibles en pregado.fen.uchile.cl.

Entendemos que esta reforma curricular no es una acción estática y aislada en el tiempo que se ejecuta una vez. Sino más bien, será una práctica permanente que deberá tener nuestra comunidad que se orienta hacia la mejora continua del aprendizaje de nuestros estudiantes. Así se favorece una formación académica que responde proactivamente a los desafíos globales de Chile.

Por lo tanto, la implementación de una reforma curricular se caracteriza por ser compleja, porque en ella confluyen múltiples factores que deben ser considerados en el proceso. Por otro lado se caracteriza por ser de largo plazo, ya que implica cambios en la cultura de toda la comunidad. Debido a estas características el Centro de Enseñanza y Aprendizaje (CEA) de la Facultad, asumirá un rol como facilitador dentro del proceso de implementación. Durante este proceso se aplicaran mecanismos de monitoreo y evaluación de los impactos en la formación de los estudiantes. Además para la implementación es prioritario generar un espacio formal que profundice, analice y proponga mejoras al proceso por lo tanto existirá una Comisión Permanente se caracteriza por ser un espacio técnico, permanente y que involucra a los cuatro estamentos; académicos, estudiantes, funcionarios y egresados de la carrera.



**REFORMA
CURRICULAR**

INGENIERÍA COMERCIAL